



‘La misión es que los trabajadores sean tratados con dignidad’: presidente Petro a ministro Antonio Sanguino

Bogotá, 18 de febrero de 2025

“En un Estado Social de Derecho la fuerza de trabajo debe tener dignidad, y esa es su misión: que los trabajadores y trabajadoras de Colombia tengan dignidad y sean tratados con dignidad, así a los más ricos no les guste darles dignidad a sus trabajadores porque creen que son esclavistas”.

Esa fue la misión que encomendó el presidente Gustavo Petro al [nuevo ministro de Trabajo y Seguridad Social](#), Antonio Eresmid Sanguino Páez, quien asumió en un sobrio evento en el Salón Protocolario de la Casa de Nariño.

El jefe de Estado, en su intervención, le dijo al entrante funcionario que su labor será “colosal”, pues tiene que defender dos grandes reformas de esta administración: la reforma pensional, ya aprobada (Ley 2381/2024) y que está en revisión constitucional, y la reforma laboral, que entra a tercer debate en la Comisión Séptima del Senado de la República.

De la nueva ley pensional, el mandatario le pidió al entrante Ministro de Trabajo establecer diálogo con los propios fondos privados de pensiones porque, dijo, “a quien más les conviene la reforma pensional, además de los tres millones de ancianos y ancianas que no tienen hoy pensión y ya cumplieron la edad para tenerla, es a los mismos fondos privados de pensiones porque se

van a quebrar si no hay reforma pensional. Así que logremos un acuerdo y hagamos que subsista el Estado Social de Derecho".

El jefe de Estado se preguntó: "¿Cómo se puede entender que hablemos de un Estado Social de Derecho, y que la mayoría de los viejos y viejas de este país se mueran de hambre? ¿Porque afecta las finanzas de los banqueros? ¿A dónde va el dinero pensional?", cuestionó.

Dijo que si se mantiene el régimen pensional que existía antes de la reforma sólo se lograrán dos cosas: acabar con el derecho a la pensión, e y arruinar los mismos fondos privados de pensiones "porque si no hay reforma pensional, habrá una estampida de los cotizantes hacia Colpensiones, como ya está habiendo".

Y en cuanto a la reforma laboral, destacó la gestión realizada por la anterior ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, "con quien decidimos subir el salario mínimo excepcionalmente en la historia económica: ese es uno de los grandes triunfos, porque contrario a lo que dicen los "expertos", que subiendo demasiado el salario mínimo se estancaba la economía, pues ya casi tres años han pasado de hacerlo y lo que tenemos es que aumenta el empleo y aumenta la producción económica", aseguró.

El presidente le pidió al ministro Sanguino Páez "rescatar" en el Legislativo la reforma laboral, "dado que el Congreso no está con el pueblo trabajador, que es la mayoría nacional, sino que representa intereses plutocráticos hasta este momento. Plutocracia, que además reparte mucho dinero en la política", afirmó.

El mandatario concluyó que, con la renovación del gabinete ministerial, "comienza la fase final del Gobierno, que tiene que estar marcada, necesariamente y sobre todo este año, por el cumplimiento del programa que demandó el pueblo con su voto en 2022, que hizo un cambio, y ese cambio debe profundizarse", concluyó.